Gobernación del CAUCA

CONCEPTO SECTORIAL

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA 25CC09, LA DEPRESIÓN (CRUCE RUTA 2503) LA SIERRA, EN EL TRAMO LA DEPRESIÓN-LA SIERRA PR 1+566 AL PR 12+500 – MUNICIPIO DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CODIGO ID MGA	1178827	**DEPENDENCIA**	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
El proyecto, es **CONSISTENTE** con las Políticas, Objetivos, Programas y Metas del Plan Departamental de Desarrollo Vigente y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos:			
CODIGO SECTOR	24	**NOMBRE DEL SECTOR**	Transporte
CODIGO PROGRAMA	2402	**NOMBRE PROGRAMA**	Infraestructura red vial regional
LINEA ESTRATÉGICA	Estado de la red vial a cargo del departamento		
NÚMERO DE META	230		
META DE CUATRIENIO	63 Kilómetros de vía terciaria mejorada		
NÚMERO DE META			
META DE CUATRIENIO			
NÚMERO DE META			
META DE CUATRIENIO			

ESTRUCTURA FINANCIERA (en pesos)

ENTIDAD	VIGENCIA				TOTAL
	2024	2025	2026	2027	
DEPARTAMENTO		$ 1.139.045.768	$ 1.837.145.275		$ **2.976.191.043**
MUNICIPIO					$ -
NACION					$ -
OTRO					$ -
TOTAL	**0**	**$ 1.139.045.768**	**$ 1.837.145.275**	**$ -**	**$ 2.976.191.043**

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE
ES COMPETENCIA DE LA DEPENDENCIA SECTORIAL PROPONENTE, LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO?	Si
LAS METAS DEL PROYECTO, ESTAN CLARAMENTE DEFINIDAS Y CUANTIFICADAS Y CONTRINUYEN EFECTIVAMENTE AL LOGRO DE METAS DEL PROGRAMA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	Si
EL PROYECTO DA RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PARA EL QUE FUE FORMULADO	Si
EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO, SON CLARAS SUS CAUSAS Y SUS EFETOS DIRECTOS E INDIRECTOS	Si
ESTAN CLARAMENTE DETERMINADOS EL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	Si
EL PROYECTO TIENE DEFINIDA LA LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	Si

Gobernación del CAUCA

EL PROYECTO TIENE DEFINIDA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA INTERVENCIÓN	Si
LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EFECTIVAMENTE EL PROBLEMA ENUNCIADO POR ESTA DEPENDENCIA	Si
LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS SON COHERENTES CON LOS PRODUCTOS Y ESTOS CON LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	Si

El proyecto se articula a las siguientes políticas transversales definidas por el gobierno nacional

POLÍTICA(S) TRANSVERSAL(ES)	CONSTRUCCIÓN DE PAZ	
CATEGORÍA DE FOCALIZACIÓN	1. Reforma Rural Integral - 1.2. Infraestructura y adecuación de tierras	
SUBCATEGORÍA DE FOCALIZACIÓN		
VALOR DESTINADO A LA POLÍTICA	**$ 2.976.191.043**	**$ -**

Por lo anteriormente expuesto, se emite **CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE**

NOTA: El presente Concepto NO implica asignación de recursos

Para constancia se firma el día 03 del mes de septiembre del año 2025.

HERNÁN SOLANO SOLANO
Secretario de Infraestructura

Revisó: Oscar Ivan Martinez Martinez - Profesional Universitario Secretaria de Infraestructura
Elaboró: Sandra Muñoz Balcazar - Contratista-Estructurador de Proyectos

Dependencia

Gobernación del CAUCA

CONCEPTO TÉCNICO GENERAL

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA 25CC09, LA DEPRESIÓN (CRUCE RUTA 2503) LA SIERRA, EN EL TRAMO LA DEPRESIÓN- LA SIERRA PR 1+566 AL PR 12+500 – MUNICIPIO DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CODIGO ID MGA	1178827	**DEPENDENCIA**	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CODIGO SECTOR	24	**NOMBRE DEL SECTOR**	Transporte
CODIGO PROGRAMA	2402	**NOMBRE PROGRAMA**	Infraestructura red vial regional
LINEA ESTRATÉGICA	Estado de la red vial a cargo del departamento		
NÚMERO DE META	230		
META DE CUATRIENIO	63 Kilómetros de vía terciaria mejorada		
NÚMERO DE META			
META DE CUATRIENIO			
NÚMERO DE META			
META DE CUATRIENIO			

ESTRUCTURA FINANCIERA (en pesos)

ENTIDAD	VIGENCIA				TOTAL
	2024	2025	2026	2027	
DEPARTAMENTO		$ 1.139.045.768	$ 1.837.145.275		**$ 2.976.191.043**
MUNICIPIO					**0**
NACION					**0**
OTRO					**0**
TOTAL		**$ 1.139.045.768**	**$ 1.837.145.275**		**$ 2.976.191.043**

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE
Proyecto formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	Si
El lugar de intervención del proyecto no se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y está acorde con las normas establecidas en el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), o Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), de conformidad con lo señalado en la normativa vigente	Si
La alternativa de solución seleccionada permite mitigar el problema identificado y es acorde a los objetivos del proyecto. Su ejecución se articula al sector y programa de inversión correcto	Si
La intervención y alternativa de solución propuesta, es competencia del departamento del Cauca	Si
Los costos de la alternativa están acordes con los precios de mercado de la región	Si
Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias	Si
El presupuesto del proyecto tiene los análisis de precios respectivos	Si
El proyecto considera los trámites, licencias y permisos necesarios de acuerdo con su naturaleza.	Si

Dependencia

Gobernación del CAUCA

El proyecto presenta las especificaciones técnicas de las obras, servicios, equipos, documentos y/o demás entregables inmersos en el desarrollo de las actividades.	Si
Los diseños, estudios, planos y/ anexos técnicos de soporte cumplen con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables	Si
El horizonte establecido para la ejecución es acorde con el alcance del proyecto y el tiempo mínimo necesario para el desarrollo de las actividades en la calidad requerida.	Si
Se ha efectuado un análisis de riesgos, acorde a la complejidad y naturaleza del proyecto	Si
El proyecto es sostenible y el responsable (departamento y/o municipio o la entidad u organización que recibe y estará a cargo de los bienes) garantiza la operación y funcionamiento de los bienes entregados con ingresos de naturaleza permanente.	Si

EL PROYECTO ES TÉCNICAMENTE VIABLE

Por lo anteriormente expuesto, se emite **CONCEPTO TECNICO FAVORABLE**

NOTA: El presente Concepto NO implica asignación de recursos

Para constancia se firma el día 03 del mes de septiembre del año 2025.

HERNÁN SOLANO SOLANO
Secretario de Infraestructura

Revisó: Oscar Ivan Martinez Martinez - Profesional Universitario Secretaria de Infraestructura
Elaboró: Sandra Muñoz Balcazar - Contratista-Estructurador de Proyectos

Dependencia